

III. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS CONTABLES

El análisis permite verificar que la información contable se registre en un programa sistematizado de Contabilidad, cuyos reportes reflejan saldos reales, así también, los documentos de respaldo son completos, esto determina el buen control y verificación de saldos de cada una de las cuentas.

RUBROS EXAMINADOS

En el examen de Comisario Administrativo – Financiero practicado a BOTOPERLA S.A., se verificó y utilizó lo siguiente:

- Sistema Contable
- Comprobantes de Ingreso y Egreso
- Facturación
- Conciliaciones Bancarias
- Estados de Cuenta
- Anexos Contables
- Impuestos
- Estados Financieros

a) SISTEMA DE CONTABILIDAD

Revisada la información se observa que se lleva los registros en el Sistema de Contabilidad SYCD, cuyos reportes generan saldos reales, sin embargo no tiene la facilidad de exportar archivos en Excel que permitan el control y verificación de los saldos de cada una de las cuentas, siendo necesario el respaldo de datos del programa en archivos planos.

b) COMPROBANTES DE INGRESO

De conformidad con las Normas establecidas los ingresos se realizan por depósitos, transferencias, que se reflejan en la cuenta corriente, estos valores corresponden a las ventas efectuadas. Los comprobantes tienen orden numérico y secuencia cronológica y su verificación se realizó en su totalidad.

c) COMPROBANTES DE EGRESO

Son registros contables, donde se refleja el pago realizado mediante efectivo o cheques entregados a los beneficiarios. Estos comprobantes se archivan adjuntando su respectivo soporte detallado con numeración secuencial y cronológica que incluye día, mes y año.

ING. HENRY A RIOS P.
ASESORIA FINANCIERA Y TRIBUTARIA
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
RUC No. 1704218876001

e) FACTURACIÓN

En el ejercicio económico revisado se observa que estos documentos se encuentran de manera adecuada, cumpliendo con el Reglamento de Facturación, Ley de Régimen Tributario Interno Vigente y otras leyes afines.

f) CONCILIACIONES BANCARIAS

La empresa realiza sus operaciones contables y financieras a través de la cuenta corriente No.303000-8, del Banco del Pacífico y cuenta corriente No. 3011373504 del Banco del Pichincha, que son utilizadas para realizar las transacciones ordinarias de la empresa.

Durante el proceso de análisis y revisión de datos se realiza la reconciliación bancaria de cada una de las cuentas pertenecientes a la Compañía; en estas se detalla el movimiento mensual de Ingresos y egresos, así como el registro de notas de débito y notas de crédito que se presentan en los Estados Financieros.

En la conciliación bancaria se presenta además el detalle de los cheques girados y no cobrados durante cada período.

Las conciliaciones bancarias son realizadas por Contabilidad; en concordancia con la reconciliación no presentan diferencias.

g) DECLARACIONES DE IMPUESTOS

De acuerdo a la verificación física y análisis de los documentos revisados, se observa que BOTOPERLA S.A., ha dado estricto y fiel cumplimiento con sus obligaciones tributarias por el ejercicio económico 2015, de ahí que me permito ratificar que han sido analizados, verificados y comprobados, el pago del IVA, Retenciones del IVA, Retenciones en la Fuente y otros impuestos.

h) JORNALIZACIÓN DE TRANSACCIONES

Revisada la Journalización de las transacciones, se evidencia que se registraron todas las operaciones financieras realizadas por la entidad, de manera oportuna y correcta, manteniendo un orden secuencial numérico y cronológico, incluyendo día, mes y año.

Estos registros se encuentran incorporados en el Sistema Contable así como también en el archivo mensual correspondiente.

ING. HENRY A RIOS P.
ASESORIA FINANCIERA Y TRIBUTARIA
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
RUC No. 1704216876001

D) ANEXOS CONTABLES

La empresa mantiene en sus archivos mensuales los anexos correspondientes en forma ordenada con la información necesaria y de fácil comprensión para su análisis.

CONCLUSIÓN.-

En conclusión, de conformidad con los documentos de soporte que han sido revisados en el proceso de Evaluación, se observa que los actuales Directivos así como los demás funcionarios de "BOTOPERLA" S.A. han dado estricto cumplimiento, en el ejercicio 2015 en cuanto a aspectos legales vigentes en el país con el fin de lograr los objetivos propuestos por la Empresa, y sus Estados Financieros presentan razonablemente cada una de sus cuentas.

Atentamente,



Ing. Henry Rios P.
COMISARIO
Reg. No. 21711 C.P.A.
CC. 1704216876